

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (005/2024/026), ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 20 de mayo de 2024

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 14 de mayo de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 22 de abril de 2024 (004/2024/020).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la corrección de error material o de hecho advertido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, respecto de la parcela situada en la avenida del Cardenal Herrera Oria, número 100. Distrito de Fuencarral-El Pardo.



- Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar las modificaciones incorporadas en el documento aprobado por el Pleno el 28 de noviembre de 2023, en el expediente de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para la creación del Área de Planeamiento Específico 11.16 "Antiguo Estadio de San Miguel". Distrito de Carabanchel.
- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle Gran Vía, número 20, promovido por Real Estate 20GV, S.L. Distrito de Centro.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con estimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial de protección y conservación del local comercial derecho, ubicado en la planta baja y sótano, del edificio situado en la calle de Jorge Juan, número 55, de iniciativa pública. Distrito de Salamanca.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio situado en la calle de San Bernardo, número 41, promovido por San Bernardo 41, S.A. Distrito de Centro.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para los edificios situados en la calle de la Princesa, números 22 y 24, promovido por particular. Distrito de Centro.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de Leandro Silva, número 10, promovido por Gredos San Diego Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Hortaleza.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 9. Pregunta n.º 20248000425, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno del portavoz del Grupo en la misma, interesando conocer *“qué acciones está realizando la Empresa Municipal de Transportes, S.A. para garantizar que sus conductores y conductoras puedan acceder al aseo en condiciones dignas durante su jornada laboral”*.

Punto 10. Pregunta n.º 20248000426, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad interesando conocer cómo valora *“el importante retraso en la planificación y construcción del carril bici Castellana hacia el sur de Nuevos Ministerios”*.

Punto 11. Pregunta n.º 20248000427, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece que, *“de las 130 plazas de promoción interna al cuerpo de Agentes de Movilidad, solo hayan sido admitidas en las listas provisionales 3 personas”*.

Punto 12. Pregunta n.º 20248000428, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, portavoz del Grupo Municipal Vox en la Comisión, interesando conocer *“en qué situación se encuentra la posible autorización para la tala de varios árboles en los jardines del complejo residencial de La Moncloa que ha solicitado el Ministerio de Presidencia”*.

Punto 13. Pregunta n.º 20248000429, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *“qué orientaciones y novedades respecto a la normativa vigente reguladora de las Viviendas de Uso Turístico se pretenden introducir con la modificación del Plan General iniciada con el acuerdo de la Junta de Gobierno del pasado 25 de abril”*.



Punto 14. Pregunta n.º 20248000432, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, portavoz del Grupo Municipal Vox en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si se exigió al Gobierno de la Nación y, más concretamente, al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que cumpliera de inmediato a sus reiterados acuerdos, y que ejecutase con la máxima urgencia el Plan Integral de Mejora de Cercanías de Madrid, y que garantizase la seguridad de los miles de madrileños que diariamente utilizan ese servicio, como se aprobó por unanimidad en el pleno del 22 de diciembre de 2023 del Ayuntamiento de Madrid, y en caso afirmativo, cual fue la respuesta".

Punto 15. Pregunta n.º 20248000434, formulada por el concejal don Antonio Giraldo Capellán, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer cuáles son los recursos materiales con los que el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad "dota a los oficiales de jardinería, a los técnicos auxiliares de jardinería y a los agentes verificadores para el desempeño de sus funciones y tareas".

Punto 16. Pregunta n.º 20248000445, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, portavoz del Grupo Municipal Vox en la Comisión, interesando conocer "qué medidas o alternativas tiene previsto implementar el Área [de Gobierno] de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para los propietarios de vehículos residentes en la ciudad de Madrid que carecen de etiqueta medioambiental y no disponen de garaje, a partir del 1 de enero de 2025".

Punto 17. Pregunta n.º 20248000450, formulada por el concejal don Antonio Giraldo Capellán, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuándo está prevista la adscripción al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte de las parcelas de PMS n.º 34176 y 34177 que albergan las viviendas de la calle Peironcely 10 del distrito de Puente de Vallecas para que ésta pueda iniciar la rehabilitación de las mismas y posterior implantación del 'Centro Robert Capa de interpretación de los bombardeos aéreos de Madrid'".





§ C) Ruegos

Madrid, 14 de mayo de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con el orden del día o la documentación correspondiente a la sesión, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico comisionespleno@madrid.es).

Información de Firmantes del Documento

